FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 01 de Agosto de 2014

ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Sr. Decano

3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

LLAMADOS A CONCURSO

01) 30853/2014

DPTO. HIDRÁULICA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º</u>).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva en el "LABORATORIO DE HIDRÁULICA c/carga anexa en la cátedra MECÁNICA DE LOS FLUIDOS (IC)", del Departamento HIDRÁULICA, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90.

02) 30313/2014

C.E.R.N.A.R.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva en el "CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES, <u>Perfil:</u> ser responsable de las asignaturas que dicta anualmente el CERNAR: "Uso Sustentable de Recursos Naturales" y "Legislación en Biología". Antecedentes de investigación en el área de la ecología"; del CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

<u>Art. 2°</u>).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4°).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

03) 31879/2014

DPTO. INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º</u>).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva en la cátedra "ECONOMÍA (IC-Constr.-II-IME-IM-IE-IBiom.-IComp.-IQ) c/carga anexa en FINANZAS DE EMPRESAS (II)"; del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4°).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

DESIGNACIÓN POR CONCURSO

04) 10729/2014

DPTO. ELECTRÓNICA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).-</u> Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Raúl GASTALI, Ing. Alberto CAMPOS e Ing. Fernando BIANCO.-

<u>Art. 2°</u>).- Designar por concurso por el término reglamentario al Mgter. José Luis AMADO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra "TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO (IE)" del Departamento ELECTRÓNICA, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

05) 14519/2014

DPTO. ELECTRÓNICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del

Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Alfredo ACUÑA, Ing. Alberto CAMPOS e Ing. Fernando BIANCO.-

<u>Art. 2°</u>).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Enrique Mariano LIZARRAGA en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra "TEORÍA DE REDES (IE-IComp.)" del Departamento ELECTRÓNICA, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

DESIGNACIONES

06) 17122/2014

CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º):</u> Designar interinamente al Biól. Gustavo REATI en el cargo de Profesor Adjunto (E) en el CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA, desde el 01/08/2014 hasta el 31/03/2015 o hasta la efectivización del concurso.

07) 23797/2014

DPTO. MATEMATICA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°):</u> Designar al Ing. Carlos DEL SOLDATO en un cargo de Profesor Ayudante (S) interino en la asignatura ANALISIS MATEMATICO III.

desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015.

Art. 2°).- Designar a la Ing. Claudia DABBAS en un cargo de Profesor Ayudante "B" (S) interino en la asignatura ANALISIS MATEMATICO III, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015.

08) 17811/2014

DPTO. ESTRUCTURAS

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º):</u> Designar al Ing. Franco BUSSETTI BONET, en un cargo de Profesor Asistente (S) interino, en el Área Tecnología Básica, cátedra

MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS, para la carrera de Ing. Industrial, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2015.

09) 19558/2014

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar al Ing. Mauro

TARTABINI, en un cargo de Profesor Asistente (SE) en la asignatura TRANSPORTE II (IC), desde la fecha de aprobación y hasta el 31/03/2015 y aprobar su Plan de Trabajo.

10) 64136/2013

DPTO, ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): Solicitar al Sr. Rector

apruebe modificación de Planta Docente del Departamento de Electrónica;

<u>Art.2°).-</u> Designar al Ing. Martín Ignacio Del Barco, DNI 27.175.115, F.N. 30/4/79, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple en la asignatura ELECTRONICA DIGITAL II (IE, IComp, IBiom), desde la fecha de aprobación y hasta el 31 de marzo del 2015.

11)26666/2014

DPTO. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): Solicitar al Sr. Rector

apruebe modificación de Planta Docente del Departamento de Electrotecnia;

<u>Art. 2°)</u>: Aumentar la dedicación del cargo que ejerce el Ing. Ezequiel Turletto, de Profesor Adjunto Dedicación Simple, pasando a revistar como Profesor Adjunto Dedicación Semi exclusiva en el LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN con carga anexa en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELECTRICA (IME-TME), del Dpto. ELECTROTECNIA, desde la fecha de aprobación y hasta el día 31 de marzo del 2015.

12)23800/2014

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): Solicitar al Sr. Rector la

apruebe Transformación transitoria de la Planta Docente del Dpto. Química Industrial y Aplicada, mientras dure la licencia de la Dra. Mirtha Nassetta (Res. 228-HCD-14).

Art. 2°): Otorgar licencia por cargo de mayor jerarquía a la Ing. Florencia Verónica GRASSO, en el cargo que ejerce de Profesora Ayudante A Dedicación Exclusiva por concurso, en la asignatura QUIMICA ORGANICA II (IQ), con carga anexa en QUIMICA ORGANICA I (IQ), mientras dure la licencia de la Dra. Mirtha Nassetta (Res. 228-HCD-14);

Art. 3°): Aumentar la dedicación de la Ing. FLORENCIA VERONICA GRASSO, en el cargo que ejerce de Profesora Adjunta Dedicación Simple y designarla como Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva interina, en la asignatura QUIMICA ORGANICA I, con carga anexa en QUIMICA ORGANICA II, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. Mirtha María Nassetta.

PRACTICANTE DOCENCIA DE PREGRADO

13) 08578/2014

DPTO. DIV. BIOL. Y ECOL.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra ENTOMOLOGIA (Cs. Biol.), por el término de 1 año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Graciela Valladares:

FLORENCIA BAUDINO – DNI: 34.440.394

TOMAS DUPETIT - DNI: 35.965.165

JULIETA ARENA – DNI: 34.455.600 ANA ALVAREZ PRINGLES – DNI: 35.475.254

DANIELA MILOCH - DNI: 34.052.074

14) 33629/2014

DPTO. MATEMATICA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º):</u> Dar por aprobada la PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO desarrollada en la cátedra MATEMATICA I (Cs. Biol.) y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la alumna M. Florencia BOGINO (DNI: 37.855.106)

AYUDANTE DE INVESTIGACION

15) 36736/2014

DPTO. DIVERSIDAD BIOL. Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la AYUDANTIA DE INVESTIGACION y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, en el marco de la res. 692/HCD/2008, en el proyecto de investigación "Estado sanitario de poblaciones de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba", bajo la dirección del Biól. Fernando CAREZZANO, a la estudiante Natalia RIOS (DNI: 32.955.924)

16) 12164/2014

DPTO. QUIMICA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Admitir a las siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en la cátedra QUIMICA BIOLOGICA (Cs. Biol.), por el término de 1 año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. María PERILLO y del Dr. Juan BUSSO:

MARIANA FERREYRA - DNI: 38.180.249

LUNA SILVETTI - DNI: 36.142.888

MARIA GARCIA CAPOCASA - DNI: 34.909.454

17) 20702/2014

DPTO. DIVERSIDAD BIOL. Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Admitir a las siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en la cátedra PROBLEMÁTICA AMBIENTAL (Cs. Biol.), por el término de 1 año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Biól. Liliana ARGUELLO:

EVANGELINA VIOTTO - DNI: 32.333.054

FRANCO MONTEJANO - DNI: 33.885.989

18) 36739/2014

DPTO. DIVERSIDAD BIOL. Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la AYUDANTIA DE INVESTIGACION y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, en el marco de la res. 692/HCD/2008, en el proyecto de investigación "Estado sanitario de poblaciones de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba", bajo la dirección del Biól. Fernando CAREZZANO, a la estudiante Elia LORCA (DNI: 34.917.419)

AYUDANTE DE EXTENSION

19) 20711/2014

DPTO. DIVERSIDAD BIOL. Y ECOLOGIA

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja</u>: <u>Art. 1°)</u>: Admitir a las siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en la cátedra PROBLEMÁTICA AMBIENTAL (Cs. Biol.), por el término de 1 año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Biól. Liliana ARGUELLO y del Dr. Joaquín NAVARRO:

AILIN AGUIRRE VARELA – DNI: 36.131.948

MARIA NAVAL FERNANDEZ - DNI: 34.132.712

ELIANA MIRANDA PAZCEL - 34.915.891

RENUNCIAS

20) 33927/2014

<u>La Comisión de Enseñanza, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Solicitar al HCS acepte la renuncia de la Dra. Mónica GALLINO al cargo Profesor Titular (E) en la cátedra PEDAGOGIA.

21) 34288/2014

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al HCS acepte

la renuncia del Dr. Jorge SANABRIA al cargo Profesor Titular (E) en la cátedra PEDOLOGIA.

PROGRAMA ANALÍTICO

22)12385/2014

ESC. INGENIERÍA MECANICA ELECTRICISTA

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): Aprobar la modificación al Programa Analítico de la asignatura SISTEMAS DE MEDICIÓN de la carrera de INGENIERÍA

MECANICA ELECTRICISTA, el que quedara según consta en el ANEXO I de la presente Resolución.

4to. Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

RENUNCIA

23) 37556/2014

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º):</u> Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Adán TAUBER al cargo de Director del Dpto. de Geología Básica, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

REGLAMENTO

24) 50103/2013

PROSEC. DE INV. y POSGR. AREA CS. NATURALES

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1º):</u> Aprobar el reglamento del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) de esta

Facultad, que forma parte de la presente como Anexo I, fs 1 a 6.

DESIGNACION

25)33760/2014

CERNAR

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Designar como Secretario del Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables, al Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ, en su cargo de miembro activo y Profesor Ayudante "A" por concurso del CERNAR, a partir del 01/07/2014 y por el término reglamentario de 1 año, dicha función la desarrollará dentro de su cargo de revista.

CARRERA

26) 36317/2014

SECRETARÍAS ACADEMICAS INV. y POSGRADO

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°): Crear solo

a los fines administrativos, las Carreras de Posgrado "Curso Posgrado Área Cs. Naturales" y "Curso Posgrado Área Ingeniería".

<u>Art.2°).-</u> Las asignaturas que se incorporen en cada una de las carreras mencionadas en el Art.1° de la presente resolución no tendrán correlativas.

REVALIDA

27) 26656/2014

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Nathalie MAURIG, DNI: 33.314.670, para la carrera de Cs. Biol. (PLAN 261/90) en el período lectivo 2014 – 2016, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, inciso e, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

28) 28742/2014

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°)</u>: Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Nicolás GROSSO, DNI: 26.237.684, para la carrera de Ing. Civil en el período lectivo 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

29) 16842/2014

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Diego QUIROGA, DNI: 29.015.814, para la carrera de Ing. Mec. Elect. en el período lectivo 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

30) 28281/2014

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Fabricio ALVAREZ, DNI: 25.247.920, para la carrera de Ing. Civil en el período lectivo 2014, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, del Anexo I de la Ord. 04-HCD-2006.

ALUMNO VOCACIONAL

31) 27935/2014

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Admitir a la estudiante Luciana VERA CORTEZ (DNI: 29.832.373) como ALUMNA VOCACIONAL en la asignatura "PSICOLOGIA EDUCACIONAL" del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología.

ADSCRIPCIONES

32) 27589/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°): Admitir como ASPIRANTE A ADSCRIPTO a la Biól. Sandra MARCHESINI, DNI: 29.965.048 en la cátedra "TALLER EDUCATIVO II (Prof. Cs. Biol.)" y aprobar su Plan de Trabajo.

Art.2°): Designar a los siguientes docentes: Dra. Nora VALEIRAS, Dra. Leticia GARCIA y Mgter. Gertrudis CAMPANER como miembros titulares y a: Dra. Marina MASULLO y Dra. M. Elena DUARTE como miembros suplentes, del tribunal que deberá juzgar los 2 años de adscripción de la aspirante a adscripta Biól. MARCHESINI.

33) 43765/2009

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°)</u>: Declarar ADSCRIPTA a la Biol. M. Elisa RIVAROLA, DNI: 30.681.108 en la cátedra INTRODUCCION A LA BIOLOGIA.

BECAS

34) 31522/2014

CENTRO DE COMPUTOS

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°): Designar

como BECARIO del Centro de Computación al estudiante Miguel MUBARQUI (DNI: 36.590.880) de la carrera de Ing. en Computación por el término de 12 meses desde el 01/08/2014.

Art. 2°): Designar al Ing. Alejandro AMBROSINI como Director de la Beca.

Art.3°): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

Art.4°): El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

35) 14540/2014

CENTRO DE COMPUTOS

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1º):</u> Designar como BECARIO del Centro de Cómputos al estudiante Lucas ARCE (DNI: 35.285.106) de la carrera de Ing.

Electrónica por el término de 12 meses desde el 01/08/2014.

Art. 2°): Designar al Ing. Alejandro AMBROSINI como Director de la Beca.

Art.3°): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

<u>Art.4°):</u> El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

36) 33934/2014

CENTRO VINCULACIÓN IISPI

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1°):</u> Designar como BECARIA del Centro de Vinculación IISPI, a la estudiante Berenice DAURE (DNI: 36.759.685) de la carrera de Ing. Industrial por el término de 6 meses desde el 01/07/2014.

Art. 2°): Designar al Ing. Francisco DELGADINO como Director de la Beca.

Art.3°): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV IISPI.

<u>Art.4°):</u> El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

37) 28986/2014

BIBLIOTECA (C.U)

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°): Designar como BECARIA de la BIBLIOTECA a la estudiante Priscila ZANDOMENI (DNI: 33.243.465) de la carrera de Cs. Geológicas por el término de 12 meses, en reemplazo de la Srta. M. Luciana BAEZ – DNI: 29.997.895. Art. 2°): Designar a la Sra. Silvia JALILE como Directora de la Beca.

<u>Art.3°):</u> La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad. <u>Art.4°):</u> La Directora de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

38) 36310/2014

SECRETARIA DE EXTENSION

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°): Aceptar la

renuncia de la estudiante Luciana SOTO (DNI: 31.798.521)

<u>Art.2°).</u>-Designar como BECARIA de la Secretaría de Extensión a la estudiante Sofía CABEZAS MENDOZA de la carrera de Contador Público por el término de 6 meses desde el 01/07/2014.

Art. 3°): Designar al Ing. Orlando MICOLINI como Director de la Beca.

<u>Art.4°):</u> La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del CV de la Sec. de Extensión.

<u>Art.5°):</u> El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

LICENCIA

39) 16247/2008

<u>La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja</u>: <u>Art. 1º):</u> Conceder a la Lic. Nadia VELAZQUEZ BARLOA una licencia de un año a partir del 01/04/2014 hasta el 31/03/2015 como alumna de la Carrera del Doctorado en Cs. Biol., período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

40) 32311/2009

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°): Conceder a la Biól. Rocío PALACIO una licencia por maternidad de un año desde el 22/05/2014 hasta el 21/05/2015 como alumna de la carrera del Doctorado en Cs. Biológicas, período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

5to.- Horario y lugar de la próxima reunión